

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA S. A. (TRACOPESA)
EFECTUADA EL DIA 30 DE ENERO DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de enero del 2015, a las 18H00 en las oficinas de la misma, situada en las calles: Avilés No. 209 y Ginatta (Lomas de Urdesa), se reunieron todos los accionistas y por unanimidad deciden constituirse en Junta General de Accionistas, y como lo demandan los Estatutos y la Ley de Compañías vigente, donde acuerdan el único punto del orden del día: Informe y aprobación del EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

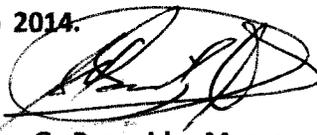
La sesión la dirige la accionista de la compañía señora SONNIA MARGOT GUERRERO GONZALEZ., elegida como Presidente de la Junta, quien elabora la lista de asistentes y constata el quorum reglamentario del Capital Social de la compañía, verificado por el señor Ing. Jaime Benavides Moreno secretario ad-hoc de la Junta.

A continuación se pasa a conocer el orden del día ya enunciado, por la señora Gerente, quién expone en forma verbal ampliada el desarrollo de las actividades del 2014, que fueron:

- 1.- La Compañía se mantuvo inactiva, desde su constitución, el 14 de agosto del 2014.
- 2.- El Balance cerrado al 31 de diciembre, refleja con exactitud el estado económico de la compañía, sin movimiento financiero alguno.
- 3.- Los saldos de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio se encuentran con sus mismos valores, desde cuando se inició, configurados a las cuentas NIIF, y
- 4.- Los impuestos y gastos son solventados con recursos de los propios de los accionistas.

Después que demostró el informe al señor Comisario, quien dio lectura al **BALANCE DEL 2014**, con todas sus cuentas y valores, éste otorgó la aprobación legal. La Presidente solicitó a la Junta deliberar sobre el informe. La Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos dar su conformidad a los actos administrativos de la Gerente.

Con lo expuesto anteriormente, terminó la intervención de la señora Gerente en dicha Junta, la quedó asentada en actas como constancia de estos informes correspondiente al año 2014.


Jaime G. Benavides Moreno
Secretario Ad-Hoc
Ced. No. 0902311547